

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.o 3.201

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 6 de Julio de 1940.

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde
Sarandi 691—Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
miliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweiss

*** ***

Partera del Hospital Durázno, So-
ciiedad Italiana y Fraternidad.

Z.de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o Piso, Ap. 16
U. T. E 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno
TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

La Escuela Agro-Pecuaria

Una prestigiosa entidad departamental con arraigo en todo el país, — nos referimos a la Sociedad Rural de Durazno, — se encuentra realizando en estos momentos las más activas gestiones ante sus accionistas, para lograr de ellos la ratificación de la donación de una fracción de campo — de pertenencia de la entidad, — con destino al emplazamiento de una Escuela Agropecuaria en este Departamento.

Ya en ediciones anteriores hicimos extensa crónica de esta patriótica iniciativa, trasmitiendo a nuestros lectores las impresiones que recogíramos en la reunión a que fueron convocados los periodistas locales por el Directorio de la Rural, y en la que su Secretario, el Escribano, Sr. Carlos A. Núñez, expusiera todos los móviles y antecedentes de esa gestión, que encontrara en el Director del Consejo de Enseñanza Industrial, Dr. Arias, la más excelente acogida, y que demuestra los elevados propósitos que mueven a este funcionario a dotar a Durazno de la tan reclamada Escuela Industrial.

Baste decir que única y exclusivamente se encuentra la solución de este perentorio asunto, de proyecciones cuantiosas para el engrandecimiento departamental, en manos de los señores Accionistas de la Sociedad Rural de Durazno. — De ellos depende que las obras de iniciación de la futura Escuela Agropecuaria se inicien en el próximo mes de Agosto, a más tardar, puesto que ya se han tomado todas las providencias para que, concedido el cambio de destino, las donaciones de las parcelas de campo, el año se aboque de inmediato a la ejecución, llamando a licitación de inmediato, pues se cuenta con la cantidad de Setenta y tres mil pesos, a invertirse en las construcciones.

Y como no puede suceder de otra manera, si tenemos en cuenta los sentimientos progresistas que animan a todos los señores accionistas de la Sociedad Rural, las obras de la Escuela Agropecuaria de Durazno se iniciarán a la brevedad posible, puesto que los poseedores de acciones ratificaron la donación realizada hace muchos años de esa fracción para la Escuela de Experimentación Lanera, pero que por circunstancias de fuerza mayor no pudo nunca iniciarse, quedando su piedra inaugural, — que fué colocada, — como un símbolo del deseo duraznense de marchar adelante por la ruta floreciente del progreso y engrandecimiento departamentales.

Ya se va acercando la hora de las realizaciones fructíferas, que depararán para Durazno esa Escuela Agropecuaria.

La vialidad urbana

Muchas veces hemos escrito sobre la necesidad de que el Municipio encare con la urgencia debida una mejoría general de la vialidad urbana, con el fin de aliviar a los vecindarios ubicados fuera del radio céntrico, de las molestias que significan las calles en malas condiciones.

Numerosas gestiones iniciadas en los últimos tiempos ante las autoridades edilicias comprueban hasta donde llegan las proporciones de esta realidad, que amenaza seguir pesando sobre los intereses locales quien sabe por cuánto tiempo más aún, trabajando de manera sensible su desarrollo progresista.

Todo cuanto se diga, sin embargo, de las proporciones de ese mal, no les permitirá a nuestros lectores formarse una idea acabada del mismo, si no tienen ocasión de comprobarlo personalmente.

Las semanas anteriores transcurridas entre lluvias casi constantes, ha puesto las calles de los distintos barrios duraznenses en pésimas condiciones de tránsito.

Es realmente impresionable su estado. No cabe otra expresión viendo las condiciones en que aquellas han quedado a consecuencia de las repetidas precipitaciones de los días anteriores.

Y no hay barrio que pueda considerarse exento de esta situación causante de tantos perjuicios a la comodidad de los pobladores afincados en ellos.

Hay calles que por espacio de muchas cuadras no son más que un solo pantano, para cruzar el cual hay que realizar verdaderas proezas, cuando esa tarea resulta posible, porque en otros casos ella es totalmente impracticable.

Zonas enteras quedan sumergidas entre el barro de las calles.

Por muchas de ellas es difícil pasar, de noche, especialmente, porque a la carencia absoluta de lugares practicables en las calzadas y a la falta de aceras, se añade como complemento, bien poco grato por cierto, la carencia de luces.

Estamos seguros que nuestros municipios muy pocas veces han tenido oportunidad de comprobar de visu la exactitud de nuestras afirmaciones.

Pero si ponen en duda cuanto venimos sosteniendo, les aconsejaremos un viaje por los alrededores de la ciudad dentro de la planta urbana, y saliendo de algunas calles de los barrios cuyas arterias han sido despedazadas, quemadas, y destruidas, y cuando las sumas destinadas a ese fin podrían ser posiblemente más útiles si se emplearan en perfeccionar o aumentar los servicios de asistencia que el propio Estado costea.

Creemos que esta situación conspira abiertamente contra nuestro progreso y contra la eficiencia de la acción comunal, ya que no puede ser misión única de las autoridades edilicias, el obtener el embellecimiento de la zona céntrica.

Bien está que a ésta le sea dedicada la atención que merece por su importancia, pero el progreso urbano no se expandirá en la medida deseable y aconsejable y la ciudad no logrará una transformación amplia en todo su perímetro oficialmente delineado como tal, si no se procede en la forma que indicamos.

Una buena vialidad será, además, factor de edificación y de mejoramiento.

Práctica Errónea

Ya informamos que es propósito del Poder Ejecutivo solicitar del Parlamento autorización para destinar \$ 200 000 "para realizar un reparto de ropa y alimentos a la clase de la población menos pudientes".

Aunque los móviles de solidaridad social y de protección a los grupos necesitados de la población, que inspiran una iniciativa de esta naturaleza, son altamente plausibles, juzgamos que obras de esa clase no encuadran dentro de la adecuada función del Estado ni deben ser admitidas sin reparo.

El Estado no debe hacer esa clase de caridad. Tiene la obligación natural e impuesta por las leyes, de prestar asistencia social a los desamparados, sea por medio de sus institutos especializados para tal fin, sea con normas de legislación social. Pero

esta asistencia no debe brindarse como una dádiva o limosna piadosa a los necesitados, sino en consideración al derecho que los mismos tienen de reclamarla.

En cambio, una ayuda de la naturaleza propuesta, no puede aparecer despojada, en los hechos de un sello de dádiva graciosa que puede resultar en cierto modo vejatorio para los asistidos y que, por otra parte, por perfecta que tratara de hacerse su organización, nunca podría alcanzar en forma equitativa a todas las personas que la requieran, cosa que, sin desearlo, se podría violar la igualdad en el tratamiento. No es, por lo demás, con medidas de esta índole como han de resolverse los problemas sociales y económicos de las clases necesitadas, sino por medio de reglas generales que perfeccionen los medios de asistencia social organizados en el país.

Se explica un reparto de víveres y ropa en un caso de catástrofe, — inundación, incendio, terremoto, — que afecte a una parte de la población, como un medio inmediato de socorro a los damnificados por tal causa; pero no parece que corresponda como acción directa del Estado destinada a dar cumplimiento a sus obligaciones de asistencia social.

A nuestro juicio, esos repartos deben dejarse librados al campo de acción de la caridad privada, que muchas veces los emplea, y que para ello se encuentra organizada en distintas entidades, que actúan en medios más reducidos y mejor conocidos; pero el empleo de tal medio por el Estado, no encuadra estrictamente en sus funciones, puede resultar que con ello se malgaste un esfuerzo sin consecuencia alguna para el mejoramiento de las clases necesitadas, y cuando las sumas destinadas a ese fin podrían ser posiblemente más útiles si se emplearan en perfeccionar o aumentar los servicios de asistencia que el propio Estado costea.

Pro-Inundados

Con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros, celebró reunión el lunes de esta semana, el Comité Departamental Pro-Inundados, con la participación de los miembros de las tres Subcomisiones constituidas, y cuyos informes fueron presentados y considerados.

Se deliberó ampliamente sobre el nobilísimo propósito perseguido, adoptándose diversas importantes resoluciones, de las que extraemos las siguientes:

— Pasar nota a la Comisión Nacional de Subsidios, informándola ampliamente de las conclusiones a que arriba esté Comité, teniendo en cuenta los informes de las Subcomisiones, y solicitándole fondos para abocarse a la magna obra de construir viviendas económicas para las familias moradoras de las zonas inundables del Yí.

— Designar una delegación, integrada por los Sres. Tte. Coronel Pérez, Dr. Zubillaga, Intendente Municipal, Sr. Burguetto, y Esc. Arturo Tissón Simón, para que se traslade a la Capital y se entreviste con esa misma Comisión Nacional, Ministros y Representantes por el Departamento, para uniformar ideas sobre la cantidad necesaria para la corrección definitiva del problema de los inundados.

— Llamar a propuestas de terrenos en condiciones no anegables, para la construcción de viviendas.

— Finalmente, se dispuso fijar días de sesión los lunes.

Relacionado con este problema, el Legislador por el Departamento, Sr. Alcides Aldama, hizo uso de la palabra en la sesión celebrada por el Parlamento el día martes, expresándose en la siguiente forma:

"Señor Presidente: hace pocos días se ha constituido en la ciudad de Durazno, un gran Comité Pro-Inundados, integrado por caracterizados vecinos y representantes de diversas instituciones oficiales y particulares de aquella localidad, con el propósito de buscar solución definitiva al problema de la inundación de numerosas viviendas de la ciudad de Durazno, azotada por los frecuentes desbordes del río Yí.

Con el fin de solicitar la cooperación pecuniaria del Gobierno Nacional para la adquisición de terrenos y viviendas en la zona no inundable, el referido Comité acaba de dirigirse por nota a los Legisladores por Durazno, solicitándonos las gestiones necesarias a ese fin, y yo por mi parte, — como los Legisladores carecemos constitucionalmente de iniciativa en materia de gastos, — me permito solicitar del Ministro de Hacienda, si lo cree conveniente, se sirva proponer, por medio de un proyecto de ley, los recursos que podrían tomarse, — me permito sugerir, — de un salto no afectado de la ley promulgada con fecha 16 de Abril de este año, destinada también a socorrer a los perjudicados por inundaciones en otras localidades."

El pedido del señor Aldama fué votado en forma afirmativa, elevándose esa versión al conocimiento del Dr. Charlone.

Defensa de la Nacionalidad

Importante reunión de Empleados Públicos

Respondiendo a una invitación que le hiciera el Comité de Empleados Municipales de Artigas, al Secretario de la Intendencia Municipal, Sr. Alberto Nogueira, a fin de que se constituyera un Comité Local de Empleados Públicos para arbitrar recursos en pro de la Defensa Nacional, se reunieron en la tarde del martes 2, en el salón de Actos Públicos del Municipio, los siguientes empleados de la Administración Pública de la localidad: Sra. Lulú D. de Borghi, Srtas. Ema Crosa y Edna Seoane, y Sres. Plácido B. Laguzzi, Tte. Coronel Aníbal Pérez, Alberto Nogueira, Pablo Estavillo, Ramón V. Fernández, Angel F. de Souza, Demetrio R. Píriz, Arturo Daverede, Ernesto A. de León, Daniel Saez, Juan J. Apolo, Juan A. Silveira, Emilio Piquinela, Pedro Giordano, Aníbal Fagiani, Orosman Patrón, Silvestre O. Landoni, Bautista Díaz-González, Sebastián Coll, Atahualpa Rodríguez Amestoy, Leopoldo Rossi, Ernesto A. Fernández, Agustín Godoy, Romeo Spina, Nilo Benia Correa, Mario Mendoza, Ulpiano San Román, Ricardo Fernández, Sinforiano Barrera, Juan Cháftare, Raúl E. Martínez Fernández, Luis A. Estévez, Herpidio López, Pedro P. Pereira, Agusto Sequeira, Manuel Aldama, Felisberto Martínez, Nicolás Areosa Aboal, Joaquín Bermúdez, Ismael Fernández, Celedonio Cor, José A. Machado, Irene Rosano, Bernabé Silva, Rufino Romero, Nepomuceno Romero, Alberto Cawen, Bartolo Alzamendi, Efectuoso Collet, Cicero Cauboca, Félix Valenzuela, Antonio D. Flores, Juan C. Casanova, Pedro A. Cassaball, Juan Mangano, Tomás Doval, Elias A. Godoy, Otto Beileic, Constancio Martínez, Rogelio Ramírez, Matías del Río, Pedro Iglesias, Elias Iriarte, Agustín Morales, Gregorio Puga, Viterbo Eguez, Amalio Cáceres, Ignacio Rodao, Alberto Martínez, Alfredo Porta, Eduardo Abreu, Ricardo Bonino, Eduardo Bertalmic, Delfino Alonso, Amalio Ayala, Juan P. Maciel, Juan C. Alvarez, Doroteo Meneses, Francisco Navas, Severo Rodríguez, José Rissetto, Pablo Porcal, Sebastián Perdomo, Manuel Villa, Lucio J. Alonso, Roque Peralta, Alcides Carolini, José M. Spinelli, Marcelo Garín, Leonardo Corralejo, Natalio Reyes y Alejandro Lapaz.

Como se puede apreciar, la concurrencia fué numerosa, y una vez dadas las explicaciones del móvil de la reunión por el Presidente provisional, señor Nogueira, se resolvieron, dentro de la mayor corrección y manifestaciones de patriotismo, diversos asuntos concordantes con la importante misión que cada uno se ha impostado espontáneamente, sin influencias extrañas, pura y exclusivamente "por patriotismo y convicción, ya que es esta la firme e incombustible aspiración que anima a todos".

Por aclamación, el Comité definitivo quedó constituido por las siguientes personas, que en su oportunidad se reunirán para proceder a la distribución de cargos Sres. Alberto Nogueira, Plácido Laguzzi, Ernesto de León, Juan J. Apolo, Pablo Estavillo, Raúl E. Martínez Fernández, Juan A. Silveira, Angel F. de Souza, Ramón V. Fernández, Daniel Saez, Agustín Godoy, Romeo Spina, Emilio Piquinela, Arturo Daverede y Silvestre O. Landoni.

Continúa en la 10.a página

Los hoteles de campaña y el turismo

Hace pocos días informamos sobre una reunión realizada en los salones de la Cancillería, a la que concurrieron expresamente invitados, los representantes de la prensa metropolitana y de algunos diarios argentinos.

La referida reunión respondía a una acertada iniciativa del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Guani, cuya finalidad radica en la conveniencia de cambiar ideas, sobre la industria turística y problemas afines, teniendo en cuenta el papel que desempeña la prensa en estas cuestiones, y la utilidad que derivaría de una acción conjunta en ese sentido.

Entre las sugerencias planteadas por los representantes de la prensa, alrededor del asunto que comentamos, primó una rara coincidencia de ideas, en el sentido, de que el desarrollo turístico en el interior del país, estaba estrechamente vinculado a la existencia de buenos hoteles, cosa que evidentemente no sucedía en los momentos actuales.

Con ese motivo y compenetrado de la verdadera importancia de este aspecto del problema, el

algunas reflexiones, con motivo de la iniciativa del Dr. Guani, ya que la solución del referido problema, debe encararse en forma práctica y teniendo en cuenta algunos factores, pues aquella no sería tan fácil como a primera vista parecía.

Por de pronto, corresponde expresar que la construcción de esos hoteles en los pueblos y capitales departamentales, debe regirse por un tipo de edificación económica, de manera que su costo permita al que los explota cobrar un hospedaje razonable no exagerado, vale decir, un canon que no podría regirse por el que se aplican en los hoteles para el turismo, considerados exclusivamente como tales.

Es fácil llegar a esta conclusión, si se tiene en cuenta que esos nuevos establecimientos sólo se beneficiarán de la industria turística, durante una época reducida del año, y que el grueso de sus entradas estará representado durante el tiempo restante, en gran parte, por la contribución del simple viajante o del que te viajero.

Entendemos que ésta es una sugerencia que no debe caer en el vacío, pues de otra manera, se iría a la construcción de hoteles más o menos suntuosos, cu-



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND COMPÀNIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND INCOR

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

Dr. Guani acaba de dirigir una comunicación a los Jefes de Policía e Intendentes Municipales del litoral e interior del país, en la que se recaban algunos informes, y se les pide su opinión sobre la mejor manera de resolverlo.

En la comunicación aludida, se destacan entre otros puntos sustanciales, los que se refieren a "la indiscutible necesidad de dotar de hospedaje apropiado a las capitales departamentales y centros de población, que por sus condiciones puedan atraer viajeros, sean éstos turistas o simplemente personas que los visiten por razones circunstanciales".

Debemos recordar que no es la primera vez que nos hemos ocupado de este mismo problema, manifestando que los hoteles de campaña, salvo muy contadas y raras excepciones, no poseían las más elementales condiciones de comodidad e higiene, circunstancia ésta, que no sólo lo conspiraba contra el desarrollo de la industria turística, sino que afectaba también al simple viajero que por cualquier motivo tiene que hospedarse en esos establecimientos, que responden a una organización rudimentaria y primitiva.

Resulta oportuno, pues, hacer cién.

El curanderismo

En más de una oportunidad, y al abordar el punto referente a las deficiencias de la asistencia médica en nuestro país, hemos aludido al problema creado por la extraña situación difusión del curanderismo, hecho éste que puede apreciarse tanto en los medios urbanos como en los rurales, aunque sin duda es en estos últimos donde alcanza mayor significación.

En una sociedad como la nuestra, que se creía de haber llegado a un cierto grado de progreso, es inadmisible la supervivencia del curanderismo, símbolo de épocas de ignorancia que se creían superadas, y lo más lamentable es que su desaparición, a estar a lo que surge de la experiencia, ha de hacerse desechar mucho todavía.

Estos explotadores de la credulidad de las gentes no sólo hacen prosélitos entre los habitantes del interior, sino que, aunque cueste imaginarlo, ejercen su influencia en la misma capital de la República, aún entre personas de posición relativamente desahogada.

Son innumerables los casos que casi diariamente se presentan, de enfermos incurables que han llegado a tal estado por haberse abandonado en los primeros momentos en manos de estos sujetos sin escrúpulos, y que cuando se deciden a recurrir a los servicios de la ciencia se encuentran con que el mal ya no tiene remedio.

Indudablemente, el único procedimiento eficaz para terminar con estas actividades, que tan mal habian de la cultura de nuestro pueblo es, el representado por la acción de la enseñanza, ya que poniendo al alcance de la población los medios de instruirse, se ha de impedir que sea víctima de su propia ignorancia; en tal sentido cabe destacar la labor que pueden desempeñar la escuela y la prensa.

Tampoco será estéril la acción del Ministerio de Salud Pública, orientada en el sentido de campañas de divulgación así como también buscando, como lo señalamos en comentarios anteriores, el aprovechamiento de ese material humano egresado de nuestra Facultad de Medicina y

obligado a vegetar en la ciudad, por falta de horizontes, al q' debería ayudarse con el objeto de facilitar su desplazamiento hacia aquellas zonas que más necesitan de su concurso.

Pero estas soluciones, si bien son recomendables como medio de arrancar el mal de raíz, son de efectos lentos, por lo que no debe olvidarse la vía expeditiva, y de resultados momentáneamente más seguros, representa a por la acción represiva, energica de la policía, a la que podrían secundar con éxito las propias dependencias del Ministerio de Salud Pública, persiguiendo sin miramientos el ejercicio de estas actividades ilícitas y poniendo a los infractores a disposición de la justicia.

El Problema de los Rancherios

Un colega ha publicado cálculos según los cuales, existen en la República 375 poblaciones de las llamadas "rancherios", con una población que se estima en unos ochenta mil habitantes.

Siendo notorias las pésimas condiciones en que por todos conceptos se desenvuelve la vida de los pobladores de casi todos esos nucleos de viviendas, las cifras expresadas ponen de manifiesto en toda su amplitud, la importancia de este problema social, tantas veces señalado desde las tribunas periodísticas.

Quizá el índice más alarmante se encuentre en el aumento creciente del número de esos centros de población, que se multiplican constantemente en la ma-

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12.a Sec. — Dpto de Durazno

Remates ferias los ultimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes Local propio "La Manga", en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Tucumán Presidente Moreno, 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA

Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 -- DURAZNO - TELEF VILA

yor parte de nuestros departamentos del interior, creando así una clase social de situación pobreña, como antes no se había conocido, en nuestro país y que cada día tiende a hacerse más numerosa.

Indiscutiblemente, en gran parte, la fundación de esos rancheríos, — verdaderos focos de miseria, enfermedad y hasta de vicios, — puede ser simple efecto de las condiciones difíciles en que se encuentran las familias de trabajadores rurales de esas zonas. Pero también es cierto que, en muchos casos, esos mal llamados pueblos, se forman por iniciativas privadas, con el propósito de lucrar con la venta muy fraccionada, de campos poco valiosos.

De ahí que tal vez fuera necesario que, paralelamente, con la acción destinada a ensiformar a los "rancheríos" ya existentes, en pueblos que reúnan las mínimas condiciones de higiene y habitabilidad indispensables para la salud física y moral de sus habitantes, los Poderes Públicos trataran también de impedir la formación de nuevos núcleos de esa índole; lo que podría lograrse con disposiciones bien estudiadas acerca del régimen legal de subdivisión de propiedades.

Lo importante es que la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases humildes de la campaña, debe realizarse con energía, abarcando todos sus aspectos; porque el cuadro de miseria extrema que ellas ofrecen, no ha de pasar inadvertido por los agitadores de doctrinas extremistas o antisociales, que podrían encontrar allí un medio peligrosamente favorable para su acción, la que jamás podría prosperar en otras esferas de nuestro pueblo.

Es necesario por lo tanto, que nuestro Gobierno se preocupe en forma efectiva por evitar que el problema social que comentamos la necesidad de creación de una Biblioteca Pública y de un Museo, de que carecemos. — Se re-

sas evitables que contribuyen a originarlo.

Formación Cultural

Es digna de aplauso la obra que cumplen quienes propendan en una u otra forma a la organización y fomento de las bibliotecas y museos en las localidades del interior del país, donde esos elementos de cultura constituyeron un valioso aporte a la educación colectiva.

A medida que la evolución progresista de las poblaciones del interior va creando clima propicio para nuevas manifestaciones de la actividad general, y van siendo mayores los núcleos juveniles que se preparan, espiritualmente, en aquellos ambientes, más necesario resulta que el concurso apoyo y generoso de la acción común se oriente para dar a esos centros culturales de la campaña la deseada eficiencia.

Estas reflexiones nos sugieren la reciente actitud de un importante establecimiento industrial del país que acaba de donar al Museo Municipal de Mercedes una valiosa tela de autor nacional, contribuyendo así a la formación del círculo artístico de ese instituto.

La orientación que señala ese donativo, concurrente al propósito que anima a otras personas donantes de libros, en favor de las bibliotecas, constituye un acto de apoyo franco a la elevación cultural de las poblaciones del interior, llevando hasta ellas factores de estudios y de perfeccionamiento de que hasta ahora había dispuesto casi exclusivamente la metrópoli.

Y por esto mismo, merece haber una frecuente repetición, en particular entre nosotros, donde por varias veces se ha hablado de la necesidad de creación de una Biblioteca Pública y de un Museo, de que carecemos. — Se re-

corda que en ocasión de la visita del ex-Ministro de Instrucción Pública, Sr. Eduardo V. Haedo, a esta ciudad, se realizó una visita a la histórica casa conocida por "La Guayreña", y se esbozó un proyecto de instalación en ese lugar de un Museo particular de objetos del General Rivera, así como de otro establecimiento de esa misma índole, en el local ocupado por el Club Uruguay — hoy propiedad de esa institución, — ya que se encuentra estrechamente vinculado con las luchas por nuestra independencia, conjuntamente con una Biblioteca Popular. — Pero ha transcurrido el tiempo, y de tales plausibles propósitos, no se ha logrado absolutamente nada, con lo que se ha ido diluyendo esa iniciativa.

Por ello, señalamos el caso de Mercedes, en un deseo generoso de que lo bueno encuentre, pronto, imitadores entre nosotros.

El papel de diario

Se publica en un colega metropolitano la crónica de una visita realizada por el Dr. Posadas Belgrano, Ministro de Industrias, a la Fábrica Nacional de Papel, en Juan Lacaze, con motivo de la instalación en el país de la primera fábrica de celulosa, con sus maquinarias correspondientes las más modernas y perfectas, que han de elaborar un producto de calidad superior, por todo concepto. La celulosa nacional fabricada en los propios talleres de la Fábrica Nacional, hará posible la confección del papel cien por ciento uruguayo.

Lo interesante de tal cuestión, es que la celulosa ha de ser extraída de un producto que no tenía hasta el presente utilización de ninguna especie y era descartado como cosa absolutamente inservible y sin ningún valor industrial. En efecto, la paja de trigo que el país produce en cantidad crecida será la base del nuevo producto, que, a su vez, ha de servir como materia pri-

ma para la fabricación del papel. Nuestros recios dominadores de la soledad, no se bate aún en ello: en primer término, porque se retirada.

Felizmente se está formando hoy en el país una conciencia colectiva que aprecia la necesidad de mejorar la habitación de la clase humilde. Diversas reparticiones nacionales encaran des-

de hace tiempo el problema, en caminando hacia la solución del mismo todos sus afanes.

Excelentes iniciativas

En dos Departamentos del país, las Juntas Departamentales han aprobado mociones por las que se ha resuelto pasar minuta de comunicación a las Intendencias Municipales en el sentido de que se gestione de las Empresas de Onibus que realizan el transporte colectivo de pasajeros, una rebaja del 25 por ciento del importe de los pasajes para los Maestros que actúan en las Escuelas, y para los estudiantes universitarios que regresan a sus pueblos en los períodos de vacaciones.

Cabe señalar que entre nosotros, la "Onda" acuerda franquicias de esa índole, al mismo tiempo que facilita pasajes gratuitos a los niños que encuentran en los caminos y que se dirigen a los establecimientos escolares. Gestos de esta índole corres-

EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 - Durazno

Agencia Oficial de Quiniela N.o 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53



TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

onde que sean puntuados, para que merezcan el mas franco aplauso.

Durazno antiguo

Se informaba en la edición del 3 de Julio de 1910, que desde hace unos días se estaban practicando los estudios preliminares para efectuar las proyectadas obras de saneamiento, estando a cargo de un Ingeniero comisionado por la Empresa encargada de los mismos.

Tales buenos propósitos, lamentablemente no pudieron cumplirse hasta pasados casi trece años después.

Relacionado con las gestiones que se venían efectuando en favor de la construcción del Hospital Durazno, se expresaba que se habían trasladado a Montevideo, para hacer entrega al Ministerio del Interior del proyecto de ese establecimiento, y solicitar del titular de esa Cartera, Dr. Espalder, su aprobación a la brevedad posible, los Sres. Intendente Municipal, Dr. Rufino Peluffo, y el Jefe de la Inspección Técnica, Ing. Florencio Ponce.

Y se agregaba que se tenía el propósito de colocar la piedra fundamental del edificio en cuestión, el 18 del corriente mes.

Esto fué otro asunto, para el que tuvieron que correr unos cuantos años, antes de que cristalizara en halagadora realidad.

Se había procedido a la inauguración del Bazar "Chantecler", que el espíritu infatigable del conocido industrial, Sr. Juan F. Burghetto, había instalado frente a su prestigioso establecimiento comercial.

El nuevo Bazar constaba de

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor.

un amplísimo surtido del ramo, que había llamado muy mucho la atención de la población duraznense.

Se publicaba la lista de donantes para adquirir un hermoso reloj, con cadena y medallón, con que fué obsequiado el ex-Jefe de Policía, Sr. Juan P. Martínez, al ausentarse para la Capital. — El monto de la colecta había ascendido a la suma de \$ 1.204 y el costo del objeto alcanzó a \$ 1.020.

En el paraje de Los Tapes, se había procedido a la designación de una Subcomisión de Instrucción Primaria, que atendería las necesidades de esa zona de nuestro Departamento. — Integraban

esa entidad, los Sres. Antolín Ibarra, Alejo Rodríguez, Moisés F. Cardozo, Cirilo Barnech y Carmelo F. Tomeo.

No habiéndose podido obtener quorum en la Asamblea General Ordinaria de los asociados al Club Uruguay, para proceder a la renovación de sus autoridades dirigentes, se había dispuesto realizar una nueva convocatoria, para el día 10 de Julio.

En varias casas de comercio de campaña, se venían disputando domingo a domingo, importantes califorñas, con la participación de destacados parejeros, y apostándose mucho dinero por parte de la numerosa concurrencia que acudía a esas reuniones turísticas.

Habíase procedido a la apertura, en el Departamento Nacional de Ingenieros, de las propuestas presentadas para la construcción de los puentes en Villasboas, Caballero y Chileno, siendo la más baja la del Sr. Octavio Ramos Suárez.

Y en la Sección Sociales, se adelantaban estas informaciones:

— Se había solicitado la mano de la Sra. Juanita Ubal, por el Sr. Eloy P. Godoy, concertándose la boda para fines de ese año.

— Habían contraído enlace, las siguientes parejas: en la Capital, la Sra. Concepción Carbó con el Sr. Baldomero Infanzón, pasando a fijar su residencia en esta ciudad; — en Maestre Campo, la Sra. Isabel Gongorra con el Sr. Américo Couto; — y en esta ciudad, la Sra. María E. Gutiérrez y el Sr. Felipe Raneiro, y la Sra. Felicia Taddei, con el Sr. Pedro Mondino.

— Corrian los trámites de rigor para contraer enlace, la Sra. Deidad Rodríguez y el Sr. Leopoldo Píriz.

— Se daba cuenta del fallecimiento del anciano, Sr. Juan M. Correa, que enlutaba a varios hogares de la sociedad duraznense.

Colecta para una Escuela
A construirse en el Paraguay

La Asociación Patriótica del Uruguay acaba de iniciar una gran colecta popular, cuyo importe total será destinado a la construcción de una Escuela en el Departamento de Artigas, en el hermano país guaraní, que por una loable iniciativa del Gobierno del General Estigarribia, dejará de llamarse Cangó, para intentar en adelante la denominación del Fundador de nuestra

pectivas Comisiones de Fomento Escolar.

— Se estableció el siguiente horario de las clases de música y canto en las Escuelas Urbanas de la ciudad: lunes, Escuela N.º 6, de 13 a 13 y 30; — martes, Escuela N.º 8, de 13 a 13 y 30; — martes, Escuela N.º 1, de 14 a 14 y 30; — Escuela N.º 2, de 15 a 15 y 30; — miércoles, Escuela N.º 9, de 13 a 13 y 30; — Escuela N.º 7, de 14 a 14 y 30; — viernes, Escuela N.º 10, de 13 a 13 y 30; — Escuela N.º 1, de 14 a 14 y 30; — Escuela N.º 2, de 15 a 15 y 30; — Segundos lunes, Escuelas N.º 11 y al Aire Libre.

— A disposición de los interesados se encuentran en la Inspección los Diplomas de Maestros de 1.er grado extendidos a favor de los siguientes: María Isabel Colombiés, Alejandrina Scafó de Robano, Elena Rosa Scafó, Uruguay Artigas, Beatriz E. Matonte, Rita Scotti Guichón de Etcheverría, Eduardo de Horta, Lis Cristina Ayçaguer y María Brenda Soust, quienes, personalmente, o por persona debidamente autorizada, deberán retirarlos de la Oficina a la mayor brevedad.

Farmacia de turno

A partir de las 13 horas de día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Lombardi", ubicada en la avenida Sarandi esquina a Monseñor Arrospide.

Dr. Elvio Martínez Pueta
MÉDICO OCULISTA
y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 15.	JU 10	SABADO 13
FEbrero	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SETIEMBRE	" 14
ABRIL	" 13	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1.30 a 7

NOTA — Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Call eVázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 24-68-66

ESCOLARES

En el Boletín suministrado por la Inspección Departamental de Escuelas, se consigan las siguientes informaciones:

— Se dispone que los Directores de las Escuelas N.os 7, 8 y 12 urbanas, y rurales números 13, 14, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 37, 40, 43, 45, 50, 52, 53, 54, 56, 58, 60, 62, 63, 65, 66, y 67, se sirvan remitir a la Inspección, con la mayor urgencia, las nóminas de las res-



FENASPIRINA

CONTRA RESFRÍOS, DOLORES - GRIPES

nacionalidad, y en donde pasara de Villaguay, Provincia de E. R., sus últimos años de voluntario se habría descubierto la existencia de Gas Helio, producto indiscutible para la aeronavegación y que solamente existe en Estados Unidos.

Ese nobilísimo gesto del Presidente paraguayo debe ser tributado, y con tal motivo, los Poderes Públicos han contribuido con la suma de diez mil pesos para construcción de un Centro Estatal.

Se espera que todos los ciudadanos del país, identificados en tan loable propósito de exteriorizar al agradecimiento uruguayo al país hermano, contribuyan al mejor éxito de esa Collección.

Gas helio en la Argentina?

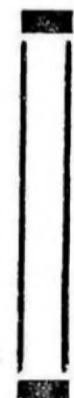
Informa un diario de Entre Ríos, que en el Departamento

El Estado gestiona la compra del Museo Paleontológico, de pertenencia del Sr. Alejandro Berro, existente en la ciudad de Mercedes, y que constituye una valiosa colección.

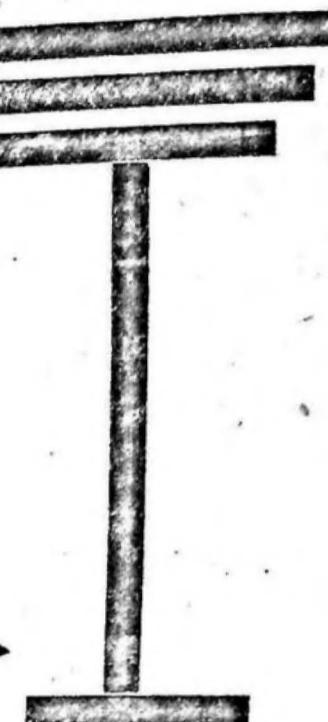
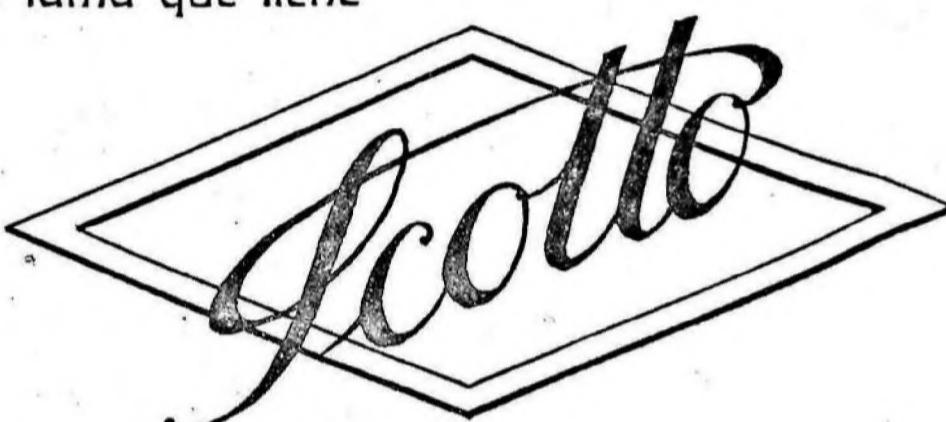
Museo Paleontológico

La fama de un artículo de un producto de una casa comercial...

Nunca se consigue por casualidad,
por eso: La fama que tiene



Sastrería



en todo el departamento de Durazno, es debido a sus trabajos, sus casimires, su cuidado en tener CLIENTES SATISFECHOS, POR QUE SABEMOS que un cliente conforme nos mandará otro.

Esa es la propaganda más verdadera.

Ahora en plena estación, esta casa, para mantener siempre la confianza de sus favorecedores



TRINCHERA
forro entero tornasol
\$ 38.00

OFRECE LISTOS PARA VESTIR

*tela inglesa ii
confección fina*



SOBRETODO
pura lana tipo pluma
\$ 32.50

TAMBIEN cuenta esta casa con gran surtido en camisas de alta calidad y gustos de última creación, camperas de moda, ropa interior, y calzado del mejor que se fabrica en nuestro país.

Avenida 18 de Julio 482 -- DURAZNO

Dos autorizaciones

La Intendencia Municipal se ha expedido favorablemente en las autorizaciones solicitadas por la Dirección de Obras Municipales, en estos dos expedientes:

- Informe sobre el mal estado del camino a Caballero y so-

licita se vote la cantidad de Cincuenta pesos para gastos de portland y nafta.

— Para invertir la suma de Doscientos pesos para la construcción de un cilindro de piedra de cinco mil kilos, para el Equipo N.o 1, con Tractor N.o 6.

Cómputo de Servicios

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles se dirigió a la Intendencia, solicitando cómputo de servicios prestados al Municipio, por los siguientes ciudadanos: Ge-

Ocampo.

Producidos los informes solicitados por la Contaduría, fueron devueltos esos expedientes a la Oficina de su procedencia.

Libretas de shofer

rónimo F. Enciso, Juan Manga, Félix González y Máximo rigor, realizado por la Oficina

competente del Municipio, se han expedido las siguientes libretas de shofer:

En carácter de amateur: Sra. Julia C. Sánchez de Acuña y Sr. Secundino Anderson.

En carácter de profesionales: Sres. Pedro R. Soust y Bert C. Laguna.

La poda del arbolado

Los árboles del ornato público de nuestra ciudad — que constituyen uno de los motivos más bellos que poseemos, — muestran al viandante el esqueleto de sus ramas, debido a la crudeza de la estación invernal que abatió su follaje.

Y no obstante el tiempo transcurrido desde que esos plátanos presentan este aspecto, la Intendencia no se ha preocupado, como en años anteriores, de proceder a la poda de ese arbolado, en beneficio de las mismas plantas.

Entendemos que, debiera procederse a ello, guardando siempre una línea de conducta prudente al respecto. — Las ramas deben ser cortadas, sobre todo aquellas que causen perjuicios a la línea de edificación. — En las plazas y demás lugares públicos la poda debe reducirse al corte de las ramas que los deforman, quitándole belleza, puesto que cuando más monumentales, más apreciados son, y en cuanto a las calles céntricas, entendemos que se debe permitir la eliminación de los que dan contra los edificios, y también de aquellos que pueden dificultar el paso de vehículos, a fin de que, dejándose desarrollar el arbolado, llegue a formar hermosa bóveda, como la que existe en la calle Lavalleja, y en la misma carretera de paseo de acceso al puente sumergible.

Tiene la palabra la Intendencia Municipal.

San Pedro

Nuestra población no podía olvidar a su Patrono, San Pedro de Durazno, en su nuevo aniversario. — De ahí que el viernes, víspera de su día, en casi todos los alrededores de la ciudad, muy especialmente, la población se entregó a los festejos tradicionales, encendiéndo fogatas, y quemándose algunos Judas, confeccionados por botijas, y de los que disfrutaron éstos y los grandes...

Fué un espectáculo grato, y que bizo reverdecer el anhelo popular por una de sus fechas clásicas, provocando el júbilo de todos.

Base Aeronáutica No. 2

Licitación No. 1.

1er Llamado

Llámase a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 3205 kilogramos de Carne de Vaca — 260 kilogramos de Carne de Capón. — 60 Kilogramos de Mondongo. — 10000 Kilogramos de Leña. — 765 Kilogramos de Verduras. — 950 Kilogramos de Papas o Boniatos — 1375 kilogramos de Pan. — 460 Kilogramos de Galleta. — 950 Litros de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre los meses de Julio 1º hasta el 31 de Diciembre de 1940 inclusive, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad, todos los días hábiles desde las 7 a 11 horas y desde las 13 a las 17 horas. — Las propuestas serán abiertas el día 29 de Julio, a la hora 10, en la Mayoria de la Base y en presencia de los interesados que concurrán al acto. — Pueblo Santa Bernardina, Aeródromo Militar «Tte. 2º Mario W. Parallada», Junio 24 de 1940 — El Jefe Int. de la Base Aer. No. 2 — Cap. Conrado A. Saez.

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

**CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

SUCURSAL SALTO

**Misiones 1423 — Montevideo
Nº 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
Nº 2 Av. Gral. Rondeau 1904
Nº 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito**

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Exposición infantil

rá el intercambio de ideas y experiencias entre ambas ciudades.

Vacaciones liceales

Movimiento inscripcional

Hasta la última semana del mes pasado, el movimiento inscripcional registrado en este Departamento, arrojaba las siguientes cifras:

Hombres, 1.035.

Mujeres, 855

Trasladados interdepartamentales, 173.

Cambios de domicilio, 40.

La Hora en la Argentina

Se adelantó el lunes

Como lo adelantáramos en la edición anterior, el Gobierno Argentino dispuso a efectos de economizar combustible, y a fin de que la jornada de trabajo se desarrolle en horas de luz natural, el horario de verano, adelantando los relojes en una hora.

El conflicto bélico europeo es causa determinante de esta actitud de previsión, que nuestro Gobierno debiera de imitar, por análogas y poderosas razones.

Importantes conclusiones

El Delegado de la Sociedad de Fomento Rural, Tte. Coronel Aníbal Pérez, presentó en la Asamblea General de la Comisión Nacional celebrada en Montevideo, y a nombre de la entidad que representaba, diversas importantes ponencias, exteriorizando el anhelo de los agricultores de la zona. — Se destacaban entre ellas, la creación de Viveros Regionales, la revisión de las máquinas trilladoras, la permanencia de un equipo clasificador en el Granero Departamental, y otra que lamentamos no recordar en estos momentos.

La Comisión Nacional encargada de llevar adelante las conclusiones aprobadas en esa Asamblea, acaba de resolver respecto a las ponencias presentadas por el Tte. Coronel Pérez, pasar diversas comunicaciones tendientes a dar forma definitiva a estos propósitos.

A pesar de la tardanza con que se iniciaron este año los cursos de enseñanza secundaria en todos los Liceos, el Consejo ha dispuesto establecer a partir del lunes 8 y hasta el lunes 22, las vacaciones de invierno para el Profesorado y alumnos de esos establecimientos educacionales.

De seguro que el estudiantado aprovechará este período de vacancia para dedicarse al repaso de las asignaturas, para entrar a la etapa final del año corriente.

Las campanas de la Matriz

Por intermedio del Sodre, a las horas 14,18 y 23, se han empezado a transmitir las campanadas del reloj de la Iglesia de Montevideo.

El Sodre hace de esta transmisión un simbolismo especial, por lo mismo que es el de la Matriz de la Capital, un reloj histórico que marca las horas a la población metropolitana desde el año 1860.

Pronósticos meteorológicos

El Sr. José M. Bergeiro ha formulado los siguientes pronósticos meteorológicos para el corriente mes:

Temperatura: Normalmente se caracteriza este mes por muy escasas variaciones en cuanto a la amplitud de escala, si bien la onda térmica mensual resulta muy saltuaria, pudiéndose apreciar de cuatro a cinco períodos de franco ascenso.

Lluvia: Alrededor del 10 al 14 más de un día; por el 21, en proximidad del 26; por el 28 y 31 fechas dudosas.

Establecimiento Aislado

La Subinspección Veterinaria, con asiento en San Gregorio y con jurisdicción en algunas secciones de nuestro Departamento, acaba de elevar un oficio a la Intendencia Municipal, comunicándole que se declaró aislado por garapata, el establecimiento ganadero de la firma Palomeque y Cía, ubicado en la 13.a sección del Departamento.

Ante esta comunicación, se efectuaron los oficios del caso, a las autoridades seccionales.

Servicios de omnibus a Trinidad

Como se habrá visto por el aviso correspondiente que publicamos en otro lugar de esta página, la "Onda", después de haber corrido los trámites pertinentes ante la Autoridades Municipales de Durazno y Flores, ha establecido, a partir del 15 del corriente mes, un servicio directo de omnibus desde esta ciudad a Trinidad, que sale a las 8, para regresar a las 17 y 30.

Se trata de un servicio que revestirá singular importancia, si se tiene en cuenta que estimula-

La buena voluntad

En los días en que el hombre reinaba en Shravasti, nuestro señor Buda, preguntó a los que le seguían: — ¿Quién de vosotros dará de comer a los hambrientos?

Ratnakar, el banquero, bajó la frente y dijo: — "¿Qué son mis riquezas para dar de comer a tanta gente?"

Joysen, el jefe del ejército del rey dijo: — "Les daría con gusto la sangre de mis venas, porque lo que es comida no hay en mi casa."

Dharmapol, el dueño de largas tierras, suspiró y dijo: — "Este demonio de la sequía ha chupado mis campos hasta arrugarlos! ¡No sé cómo me las voy a arreglar para pagar al rey el tributo!"

Entonces se levantó Supriya, la hija del mendigo, saludó a todos y dijo humildemente: — "Yo daré de comer a los hambrientos".

— "¿Estás loca? — exclamaron todos asombrados. — Tú crees que podrás cumplir tu promesa?"

— "Como soy más pobre que nadie — contentó Supriya, — soy poderosa. Porque mi arca y mis manjares están en vuestras casas!"

— RABINDRANATH TAGORE

Cuerpo humano

Cuerpo humano, en tí el barro es más maravilloso que en la roca; en tí padece y canta.

Te lleva María de Nazareth, y eres entonces una sola azucena que mece el viento; te lleva Ruth por el campo y te lleva Francisco de Asís, y vas trémulo de alegría y alabanza.

Cuando Dios te hizo, cuerpo humano, dejó de crear; tú pasabas a ser el creador. Y te tejío después que a las otras criaturas, después de los jacintos y de los céspedes, para poner en tus contornos todas las suavidades que tiene la hierba.

Cuerpo humano, Cristo te llevó, Cristo entró en tí. Eres hondo y le hiciste conocer la herida de nuestro sollozo y paladear la sal que hay en las lá-

grimas humanas.

Gracias, porque vistes mi alma que sin tí fuese por los valles invisible, como el viento.

No me la hubieran conocido mis hermanos, y los niños no hubiesen jugado conmigo en la ronda que hacen, al caer la tarde, en la pradera.. — GABRIELA MISTRAL

Ternura

Esta ternura que se me desborda no tiene dueño.

Esta ternura hirviente que se me escapa en la voz y en los ojos para quién es?

Es como un río hirviente de fraternidad, que escancia en las flores y es beso en la brisa.

Caricia alada que ondula entre el cielo y la tierra.

Beso que estalla, en un pétalo tembla y en un pájaro que pasa..

Ternura que ondula entre el cielo y la tierra por que no tiene dueño.

¡No tiene dueño por que Tú no has llegado todavía!..

MI SUEÑO. — Yo vivo para un sueño.

Es una estrella. Alguien me dice: ¡los astros no se alcanzan!

Es bello como un manojo de rosas empapadas de rocío. La vida me dice: ¡las espinas defienden el rosal!

Es diáfano y etéreo como un girón de nubes. Una voz me dice: las nubes serían en la tierra princesas desterradas!

Y aquí estoy frente a mi sue-

ño, en la tierra, como un niño que mira la luna sin poder alcanzarla..

Y de pronto, una voz que llega de lo alto, me dice en susurro de brisa: «el sueño será tuyo»!

Y ya no sigo más voces, porque sé que el sueño será mío! — LOLITA PLAZA NOBLIA

La hora fugitiva

Yo quiero captar y describir para tí, que eres bella y que eres buena, que eres espiritual y que eres emotiva, todo el divino misterio, todo el sublime encanto de la hora fugitiva, de aquella hora azul y lúminosa, que no alcanzamos a presentir, que no la vemos florecer en aurora de anunciaciόn, y que la percibimos cuando ella es ya realidad plena, cuando se enseñorea de nuestra vida, cuando nos exalta y nos hace vibrar ilusionadamente, para luego huir fugaz, tan fugazmente como al venir hacia nosotros.

Envuelta en el dulce misterio de lo que no conocemos, la hora fugitiva surge de improviso ante nuestra mirada extática, ante nuestra percepción asombrada y nos absorbe con la vehemencia de lo ineludible, de lo que no hay fuerza capaz de detener o contrariar, y nos sumergimos en ella al imperio de leyes y de fuerzas ignoradas. La hora fugitiva no es nuestra, porque está de tránsito. Llega desde las profundidades de lo ignoto por venir y se irá a perder en esas otras profundidades yertas y melancólicas del pasado. Pero si la hora fugitiva nunca es nuestra porque no la podemos detener, mientras pasa nuestra alma puede embeberse de ella, embriagarse en sus mieles y fragancias y arrancarle toda su máxima delección.

Notí de la armonía suprema de la vida, ritmo de la poesía inmortal de las almas, flor de nuestra más honda emoción, celaje de luz del infinito, la hora fugitiva viene hasta nosotros como una concesión bondadosa del Destino para embellecer nuestras ansias de vida, de amor y de felicidad..

Viene, nos circunda, se nos entrega y... se aleja, se va, se ausenta para siempre. Ella no volverá. Podrán surgir otras horas con otros encantos y otras esplendencias, pero la hora única y directa, aquella que hizo temblar nuestras almas con la más divina intensidad, que imprimió a nuestros latidos del amor el más ardiente, bello y acelerado ritmo, que nos sumergió hasta el olvido de nosotros mismos, porque en esos instantes no fuimos ya criaturas frágiles y perecederas, sino seres dominadores de la Vida y de la Muerte, esa hora no volverá..

Y porque la hora fugitiva jamás retorna, yo quiero decirle que cuando ella llegue, no la dejes perderse infructuosamente, en el osario de las cosas muertas.

Vivea plenamente, inmensamente, que sólo así uno de sus destellos de luz y de amor quedará plasmado para siempre en la página inmortal de tu alma.. — JOSÉ RUIZ HUIDOBRO.

RAQUEL SAENZ

Como tú, se ha quedado con las alas abiertas a ras de suelo pero como ella sabe lo que tú no sabías

— Pajarito inexperto — se está quieto... muy quieto... sin intentar un vuelo..

Con las alas abiertas, tirado en el camino, un pajarito muerto.

¿A dónde habrá soñado ir en el postre vuelo?..

Tiene el pico entornado como implorando al cielo en un canto supremo.

¡Y el cielo tan distante!

En su última mirada recién habrá medido el trecho inacabable que hay de la tierra al cielo.

¡Infeliz pajarito!

Yo también en el alma tengo una pobre alondra cuyo canto es un ruego ¡Y es tan triste! y por eso no lo recoge el cielo.

Como tú, se ha quedado con las alas abiertas a ras de suelo pero como ella sabe lo que tú no sabías

— Pajarito inexperto — se está quieto... muy quieto... sin intentar un vuelo..

RAQUEL SAENZ

Mira cuán grande es el privi-

PAGINA LITERARIA

que te asaltan: de que estás más allá del dolor, inaccesible al dolor... entonces no te quedaría más que una posibilidad de sufrimiento: el del espíritu, el de la conciencia, de que te hablaba arriba y aún este se iría depurando y simplificando hasta que no pudieras sufrir más que de una cosa: de no poder conocer la verdad... Pero al propio tiempo que este sufrimiento, te vendría una idea consoladora: que te has identificado con tu cuerpo, con lo exterior, con la vida ilusoria: que la verdad está dentro de tí, y q' la muerte al romper la malla de la ilusión, te deja solo delante de tí mismo, y por tanto, solo delante de la verdad.

Fuera de este dolor de no conocer la verdad, no puede haber ninguna pena para el espíritu. — AMADO NERVO.

Milagros

Las aguas incoloradas del estanque tornáronse celestes y rosadas con cambiantes de ligeras manchas blancas y plomizas, por un milagro de un reflejo de cielo.

El verde césped de los campos, tornóse blanco en las mañanas invernales, por un milagro de una noche de frío.

Milagro que cuajó perlas sobre la flora del bosque y destiló llanto en los cristales de mi ventana.

Se ha esfumado la senda que viborea bajo el cerro y la montaña tupida de los montes por un milagro de una niebla mananera.

Milagro que quiebra el humo en penachos y nos envuelve en sus cóncavos pavorosamente solitarios.

Se enreda en el aire un silbido; sangran los ceibos la dulce angustia que rondan los guayabos y trepa el uburueyá sus ramas, hasta las copas que se baldean empapadas en púrrula, por un milagro de un soplo de viento.

Milagro de brisas, puso cristas en el follaje que pisó tu plana y diamantes de laces en tus cabellos. — PEPEYE



TRAGEDIA

Con las alas abiertas,
tirado en el camino,
un pajarito muerto.

¿A dónde habrá soñado
ir en el postre vuelo?..
Tiene el pico entornado
como implorando al cielo
en un canto supremo.

¡Y el cielo tan distante!
En su última mirada
recién habrá medido
el trecho inacabable
que hay de la tierra al cielo.

¡Infeliz pajarito!
Yo también en el alma
tengo una pobre alondra
cuyo canto es un ruego
¡Y es tan triste! y por eso
no lo recoge el cielo.

Como tú, se ha quedado
con las alas abiertas
a ras de suelo
pero como ella sabe
lo que tú no sabías

— Pajarito inexperto —
se está quieto... muy quieto...
sin intentar un vuelo..

RAQUEL SAENZ

TORMENTA DE VERANO

En la cima de la tarde,
vanguardia de la tormenta,
raja el cielo el garabato
plateado de una centella.

Calcinada por el sol,
es toda bocas la tierra.
Bocas abiertas de sed,
heridas hondas y negras
dilatadas sin cesar
por el hacha de la seca.

El campo reza en silencio
por el agua que no llega.
La muda oración del campo
es una fecha
sonda lanzada a los cielos
a pelear por agua fresca!

En la cima de la tarde
canicular, la centella
quema una cinta de plata
que se desata la tormenta!

SEGUNDO BARREIRO

Mundo Social

Y el mundo marcha

Ayer... hoy... mañana... Parecen palabras vacías: no lo son Ayer, la efervescencia contenida, la fuerza que se concentraba para desatarse hoy; era solo la calma engañosa que precede a las tormentas. Hoy, la realidad abrupta, la vida en su faz más denigrante, la humanidad entera envuelta en la nube gris de la incomprendión y el deshonro. Los cerebros pequeños, las mentes ambiciosas, perjudican la paz... y el mundo marcha...

Y mañana... ¿qué será del mañana? ¿Es que acaso lo sabemos? No, nadie lo sabe, pero todos lo presienten. Si se permite el triunfo de la fuerza y se arroja a un lado la justicia, ya "sabemos" lo que será el mañana. Vida de luchas y de tiranías. ¿Es que debemos permitirlo? Mientras la duda se acrecienta, mientras la voluntad flaquea... el mundo marcha...

Y esta imposibilidad nuestra da fuerzas al enemigo, acrecienta sus ambiciones, redobla sus deseos... Séamos fuertes; representemos la paz. Nuestra bandera, la bandera de todas las naciones, la bandera de la paz, sostenida por la mano fuerte y segura de la justicia; y el sol dorado y soberbio del honor brillando sobre nuestras cabezas. Y podemos decir: "el mundo marcha" pero no como lo decimos ahora, con un dejo de ironía y otro poco de dolor, sino con la certidumbre de una felicidad perfecta, que nos espera siempre.

Hemos perdido el ayer y el hoy, tratemos de conquistar el mañana. Mientras hay tiempo... — CHU CHU NADDEO FERNANDEZ — Durazno, Julio 3 de 1940.

El baile de la Jefatura

A medida que se aproxima la fecha de celebración del primero de los dos bailes, a efectuarse en el salón de la Jefatura de Policía, organizados por la Comisión de Damas de Lucha Antituberculosa, que preside la Sra. Petrona F. de Cames, aumenta el interés y la expectativa de todos nuestros círculos.

Como ya lo anticipáramos en carácter de primicia, la citada Comisión, — que realiza una labor humanitaria de hondas proyecciones sociales en la población menesterosa, — se encuentra dispuesta a asociarse al júbilo de la fecha patria del 18 de Julio, celebrando un gran baile, para arbitrar recursos en pro de la continuación de la nobilísima tarea en que se encuentra abocada.

Los preparativos para el mejor éxito de ese gran baile social se ultiman día a día, y ha de contar con la más decidida protección de toda nuestra población.

Cine Artigas

Una producción argentina, con el formidable actor Pepe Arias, en el papel protagónico, se pasará esta noche por la pantalla de esta sala, titulada: "El loco serenata", con la bella Anita Román, Elsa O'Connor, Sebastián Chiosa, Daniel Belluscio y Florindo Ferrario. — Una creación del celebrado intérprete de la cinematografía criolla. Su personaje, humano, grotesco, sincero, nos hace reír y emocionar. Las aventuras de un célebre violinista caído en desgracia y vuelto en la rey de una banda de pistoleros. Pepe Arias demuestra su afán de darle cada vez mayor categoría artística a sus personajes.

Mañana, domingo, por la noche, un estupendo film francés:

ANUNCIAMOS

que el lunes próximo se inicia
nuestra tradicional

LIQUIDACION

de INVIERNO

Fieles a nuestra política de no guardar mercaderías, y no obstante la incertidumbre del momento que impide saber cuando y como se repondrán los surtidos agotados,

LIQUIDAMOS

Con IMPONENTES REBAJAS

desde el LUNES 8 de JULIO

LAS PALABRAS SOBRAN CUANDO LOS HECHOS ESTAN A LA VISTA

Visitenos y se convencerá

HORARIO:

de 8 a 12

y de 2 a 6 ½



López Alfonso
y Cia.

Durazno - Trinidad
Paso de los Toros

NO DEJE DE VER LA EXHIBICION CON PRECIOS A
LA VISTA, QUE HACEMOS HOY SABADO Y
DOMINGO, EN TODAS NUESTRAS VI-
DRIERAS Y SALONES

"Alerta en el Mediterráneo", con Pierre Fresnay, Nadine Vogel Ledoux Aimos y otros. — Un conflicto de honor, de altruismo, de abnegada solidaridad humana frente a la implacable ley del mar. Un drama vigoroso, en torno al conflicto de nacionalidad entre tres altos jefes de la marina francesa, inglesa y alemana. La acción mortífera de los gales. La persecución del contrabando. Misterio e intriga. Todos los intereses de Europa convergiendo en el Mediterráneo.

Proximo Festival

El sábado de la semana entrante, a las 19 y 30 horas, se realizará en los salones del Centro "Unión", en la avenida Zorrilla de San Martín, una interesante vermouth-danzante, organizada por las alumnas del Instituto Magisterial, y a beneficio de dicho establecimiento de enseñanza.

La meritaria Institución, fundada después de vencer grandes obstáculos, y que hoy funciona normalmente, solucionando un problema de mejoramiento cultural para Durazno, bien merece el concurso decidido de la pobla-

ción, cuyo apoyo ha de estimular el esfuerzo de superación que realizan las alumnas del referido Instituto.

Hay que contribuir, pues, al brillo de la fiesta programada, para el venidero sábado 15.

Importante Liquidación

En plena estación, "La Montevideana" anuncia a partir del lunes de la semana entrante, la tradicional liquidación del surtido de invierno, consecuente siempre con su política de no guardar mercaderías de un año para otro, lo que significa para nuestra población una oportunidad excepcional para adquirir mercaderías de estación a precios sensiblemente rebajados.

Las vidrieras de "La Montevideana", esta noche y mañana dirán más que las palabras, de la vastedad de esta importante liquidación, ya que se expondrán artículos en exhibición, con sus precios a la vista, lo que ha de provocar un desfile intenso de familias.

Teatro Español

Una nueva copia del grandioso film "Beau Geste", con Gary

Cooper, en el papel principal, se ofrecerá esta noche a los habitantes del Coliseo de la avenida 18 de Julio. — Secundan a Gary, Foster y Ray Millan. — Una película de emoción, de acciones interesantes, que sorprenderá a muchos y gustará a todos.

Para mañana domingo, la escultural Dorothy Lamour, en "Tenorio a la fuerza", con el zapeador Bill Robinson. — Una de las mejores producciones musicales.

Las Novenas del Carmen

El lunes de la semana entrante, comienzan las Novenas de Nuestra Señora del Carmen en la Capilla de la Plaza Sarandí, y que han de contar con la concurrencia de los muchos fieles católicos de la ciudad.

La festividad de la Virgen del Carmen se celebrará el día martes 16 del corriente mes.

Confraternidad estudiantil

Organizado por la Asociación de Estudiantes Duraznenses, en el día de mañana se realizarán interesantes competencias deportivas de basket-ball y football, con la participación de delega-

ciones estudiantiles de Florida, Trinidad, Paso de los Toros, Sarandí Grande y locales, disputándose dos Copas, tituladas "Asociación de Estudiantes Duraznenses" y "Liceo Departamental de Durazno".

Se trata de actos que han de reflejar un grato acontecimiento para nuestra población, ya que convivirán con ella, durante todo el día de mañana, jóvenes estudiantes de otras poblaciones, que estrecharán aún más los vínculos de confraternidad que ya los unen.

Anticipamos nuestro más cordial saludo a los dignos visitantes que mañana llegarán hasta nosotros, deseándoles la más grata de las estadas en el solar duraznense.

El programa de homenajes y de actividades deportivas a cumplirse, es el siguiente:

A las 9, Campeonato Relámpago de Basket-Ball, en el rectángulo de la avenida Lavalleja.

A las 12, Almuerzo en el local de la Sociedad Rural.

A las 13 y 30, en el field de la carretera, Campeonato Relámpago de Football.

A las 18, Vermouth ofrecido por la Asociación de Estudiantes a los visitantes en el Centro Unión prosiguiendo luego con el baile en esos salones.

La Banda Municipal amenizará los espectáculos deportivos, ejecutando variadas piezas de su repertorio.

Las embajadas visitantes y la local, estarán integradas de la siguiente manera, faltando aún la constitución de la de Florida y Sarandí Grande:

De Flores: — Delegados, Sres. Merkler, Goñi y Talento. — Jugadores: Itce, López, Caballero, Gettar, Abraham Becquo, Pustorius, Etchegaray, Borallo, Dibini, Abraham, Priano, Laudriel, Monbell, Villamil, Etchegoyen, Etchegaray, Bercis y Berohuet.

De Paso de los Toros: — Delegado, Sr. Ferrari Biunne. — Jugadores: Silva, Céspedes, Gancio, Etcheverría, López Franco, Lattuada, Goycochea, Faral, Nogueira, Benítez, Alemaní, Narez, Marquizo, Moreira, Ferreira y Mañosa.

De Durazno: — Jugadores: E. Alvarez, O. Albano, N. Piquinela M. Lazo, A. Montero, L. Ramos, Y. Arrambide, B. Peralta, E. Ramos, L. Dorado J. Arrúa, N. Cortazzo, A. Seoane, A. Gamboa, A. Demarco, R. Ramos, C. Lesa, H. Velasco, R. Rodríguez, A. Méndez, L. Casaballe y D. Sierra.

A las Damas Duraznenses

El Comité "Pro-Francia Durazno" pide a las Damas duraznenses la donación de prendas para ajuares de bebés, que serán enviadas a Francia para los pequeños nacidos durante la guerra.

Las donaciones pueden remitirse a la Sra. Thalita C. de Paixá, en su domicilio de la avenida Sarandí.

Deportivas

Si el tiempo favorece la realización de las competencias deportivas anunciatas para el día de mañana, de basket-ball en el rectángulo de la avenida Lavalleja, y de football, en la cancha de Wanderers, motivará la celebración de interesantes fiestas al aire libre, prestigiadas por la presencia de numerosas familias y aficionados de la ciudad.

Fechas gratas

En su residencia accidental de Montevideo, cumplió años la Sra. Margarita Blanca Piquet, que cuenta con numerosas vinculaciones en nuestra sociedad.

Mañana festejará su día onomástico, la Srta. María Esther Cabrera Eyheralde, que se ha de ver acompañada por sus muchas amistades, en su residencia de la calle Santiago Vázquez.

Celebró su cumpleaños, el niño Pedro Anyul Bardanca, provocando una lucida reunión infantil, con la participación de sus amiguitos.

Azahares

El día 15 del corriente se realizará en Montevideo, en la residencia del Tte. Coronel Saturnino Colmán, en la avenida Ariel, el enlace de la Srta. Alba Otilia Amaro Gazzán, con el caballero Héctor Luis Gini Echenique, figuras de nuestra sociedad.

El contrato civil se llevará a cabo el día 13, y actuarán en calidad de testigos, por parte de la contrayente, la Sra. Moraima G. de Ponce, Srta. Zoraida Amaro Gazzán y Dante Amaro Gazzán, y por el novio, la Srta. María Venus Gini Demaría, y los Sres. Ceferino A Bellagamba, Ramón Aguirre González y Ramón E. Tejera Preliasco.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la Sra. Angele Gini de Machado y el Tte. Coronel Saturnino Colmán.

Debido al delicado estado de salud de la Sra. Gini de Machado, esta boda se celebrará en la mayor intimidad.

Los novios partirán en viaje de luna de miel, para la República Argentina.

El jueves se celebraron en la ciudad de Rocha, residencia de la novia, los desposorios de la Srta. Irene Segovia, con el Dr. Juan Darío León, Jefe de la Inspección de Productos alimenticios del Municipio.

La joven pareja fijará su residencia en esta ciudad.

Para dentro de breve se anuncia, en la vecina ciudad de Trinidad, la boda de la Srta. Ana Teresa Martells, con el joven contemporáneo, Juan Carlos Trengone.

El jueves de la semana entrante, se realizará la consagración nupcial de la Srta. Julieta Aguiar Pereira, con el joven Antonio Adolfo Tiscordio.

El sábado pasado, en la residencia de los esposos Suárez-San Román, en la avenida Lavalleja, se celebró el enlace de la Srta. Nieves Suárez con el Farm. Sr. Luis A. Bosch, partiendo la no-

vel pareja para la localidad del Carmen donde fijarán su residencia.

Demostraciones

Anoche debe haberse efectuado en el Centro "Unión", el homenaje de simpatía que sus muchos amigos de esta ciudad, ofrecían al caballero Héctor L. Gini Echenique, con motivo de su próxima boda.

Ha sido fijada la fecha del sábado 27 del corriente mes, para la celebración de la comida en la Confitería "Americana", a ofrecerse al Sr. Emilio Piquinela, por sus amistades, con motivo de haber asumido recientemente la Jefatura de la Agencia local de la Caja de Jubilaciones.

Prestigia esta comida, una Comisión integrada por el Sr. Juan A. Silveira, como Presidente; Daniel Saez, Vice-Presidente; Jorge P. Anyul, Tesorero; Martín García, Secretario y vocales.

Álbum Rosa

En su residencia de la Capital, se ha visto favorecido con la presencia de su primera nena, el hogar de los esposos Carbonell Baliero-Morató Rodríguez.

Celebran la llegada de su primogénito, que se llamará Liber, el hogar de los esposos Erasur Menéndez.

Maria del Rosario se llamará la nena que alegra el hogar de los esposos González Chaine-

García.

El hogar de los esposos Trengone-tíriz, se ha visto favorecido con su primer varón, que llevará por nombre Mario.

Los esposos Caorsi-Hernández, festejan la llegada de un varón, que se llamará Tabaré.

También los esposos Luzardo-Casavieja, se han visto alegrados con una nena.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacenlos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Nilda M. Correa, Luisa A. Luján, Susana Pérez, María I. Rodríguez, Cándida T. Alonso, María E. Hugarte Brígido, Silvio Chavarriá, Darlys Sánchez, Liber W. Menéndez Era sun, Juan J. Moreira, Tabaré Hernández Caorsi, Eduardo Felló, María del R. García, Mabel I. Fernández, María C. Rielli, Dinorah Peraita y María T. Morales.

Defunciones: — Día 20: Zoilo Rodríguez, oriental, casado, 75 años; — Id. 21: Héber Lanzaró, oriental, un año; — Id. 22: Teresa Tomasco, oriental, 4 años; — Id. id.: Juana Varela, oriental, soltera, 44 años; — Id. 24: Lindolfo Fortunado Matonte, oriental, 11 años; — Id. 25: Clemente Car dozo, oriental, soltero, 25 años; — Id. 26: Manuel Ribas de Idiarte, oriental, viuda, 74 años; — Id. 27:

Carlos Silveira Zabala, oriental 50 meses; — Id. 28: Renato Rinaldi, oriental, soltero, 37 años; — Id. 30: Elbio Pereyra, oriental, 10 años; — Id. 3 de Julio: Mario Cor, un mes.

Viajeros

Regresó de la Capital, el Sr. Magín Carbonell, acompañado de su esposa, señora Virginia Balliero y Srta. hija Cristina. — De paso para su residencia de Montevideo, estuvieron por breves instantes en esta ciudad, el Sr. Rodolfo Rodríguez Gómez, su esposa, Sra. María Celia Píriz, y el Dr. Nicolás Leone, su esposa, Sra. Ofelia Píriz y sus Srtas. hijas Ofelia y Elsa. — Vino de Paso de los Toros, el Sr. Jacinto Rodríguez Curuchet, en compañía de su esposa, Sra. María C. Siola. — Estuvo en Molles, la Sra. Elvira Ayçaguer. — Retornó a esta ciudad, el Sr. Juan Arregui, acompañado de su familia. — Partió para la Capital, la Srta. Elena Burghetto. — Vieron del mismo punto, la Srta. Lilia Fort Acuña y su joven hermano Diego. — Retornó a su residencia del Carmen, el Dr. Rodolfo de Angelis y su esposa, Sra. María C. Etcheverrito. — Estuvo en esta ciudad, el Comisario seccional de Sarandí del Yí, Sr. Julio Arroyo. — Se encuentra en esta, el Sr. Otto Schultze, acompañado de su familia. — Retornó de Montevideo, el Sr. Orosma Patrón.

(Viene de la 2a página)

Debemos destacar el gesto entecedor que en su reunión preliminar han tenido los componentes de este Comité, y por sugerencia de su presidente provvisorio, señor Nogueira, y que fué el siguiente:

El proyecto de Instrucción Militar Obligatoria aprobado recientemente por el Senado, en su artículo 28 establece: "Todo ciudadano natural o legal, está obligado a prestar Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional, en acto público y solemne". — Aceptado este temperamento unánimemente por la Asamblea, entre aplausos entusiastas, se pasó

de inmediato a dar cumplimiento ante la Enseña Patria, con reconocimiento espiritual y unción patriótica, compenetrado cada uno de los asistentes al acto, de la responsabilidad solemne que todos contraían.

El Dr. Tiscornia

Ha presentado renuncia — que le fué aceptada, — de su cargo de Secretario de Estado en la Cartera del Interior, el Dr. Manuel Tiscornia, que desde la ascensión a la Presidencia del General Baldomir, desempeñó esa función ministerial con brillo, inteligencia y dedicación.

Una discrepancia con la bancada colorada del Parlamento, a consecuencia de las actividades nazis en el país, provocó esa renuncia, que todos los círculos nacionales lamentan muy mucho.

Para reemplazar al Dr. Tiscornia en esa Cartera, suenan muchos candidatos, considerándose como los más probables, el Dr. Eugenio Lagarmilla y el General Alfredo R. Campos.

Nacional a Paso de los Toros

El Club Nacional de Football que marcha en la vanguardia del Campeonato Departamental, invicto, se trasladará mañana a la vecina localidad de Paso de los Toros, para medirse en lid amistosa con el Club Oriental de esa Villa, disputando la revancha de un encuentro en el que estos vencieron por 5 a 2, hace algunos años.

Agradecimiento

Durazno, Júlio 5 de 1940. — Sr. Director de LA PUBLICIDAD, Dr. Manuel I. Viñales. — Ciudad.

Tenga a bien insertar en las columnas de su prestigioso periódico, mi mas sincero agradecimiento a distinguido profesional, Dr. Enrique Hugarte Izquierdo, por la excelente atención y buena voluntad que me dispensara durante mi enfermedad, y de la que me encuentro muy mejorada. — Luisa S. de Pérez

La Lana ILDU se aprecia en el trabajo

Y se aprecia más todavía en la prenda hecha

Teja con Lanas

I. L. D. U.

Y guarde las etiquetas

Mireya Martínez Islas

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Artigas, 367

Durazno

MARAVILLOSA!!

Para el Mate de Yerba, Té o Café

es Maravillosa la bombilla desarmable patentada

"Maravillosa"

confeccionada en plata y plata y oro, garantidas.

En venta en Durazno

Joyería COCCHE

Véalas en Vidriera

18 de Julio 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

"Horas de Embrujo"

Tal es el título de una nueva obra poética, que el espíritu inquieto de Dardo Clare, ha hecho imprimir en los Talleres de "El Progreso", y que su autor, con amable dedicatoria, ha hecho llegar a nuestras manos.

Contiene un numeroso manjado de bellas y frescas poesías, q' hemos leído con placer, y con las que honraremos las columnas de esta hoja en ediciones venideras.

Agradecemos el gentil envío y quedamos grato a tal deferencia del estimado amigo, señor Clare.

Motores y ruidos

'Hay que poner filtros'

Se hace necesario que los propietarios de motores munan a éstos de los filtros respectivos para no entorpecer — cuando no impedir, como viene ocurriendo en estos últimos días, — las recepciones de radios.

Los sucesos europeos hacen que sean más numerosos los radioescuchas, tropezanq' estos con la dificultad que representan esos ruidos que — con poco gasto — pueden ser evitados.

Y ya que el Municipio no toma en este asunto la intervención que se ha solicitado frecuentemente desde estas columnas, satisfaciendo las justas quejas de muchos radioescuchas, exhortamos a los dueños de motores que los doten de los filtros correspondientes, para evitar esos ruidos parasitarios.

Visita anual de Cárcel

La Suprema Corte de Justicia, de un momento a otro, dictará la acordada correspondiente referente a la Visita anual de Cárcel, cumpliendo lo que dispone nuestra codificación.

Según los informes, la visita en los departamentos del interior, será fijada para el día lunes 19 del venidero mes de Agosto. — Y en la Capital, los días 4, 5 y 6 de Noviembre del año en curso.

Análisis de leche

Contiene el último Boletín Informativo suministrado por la Intendencia a los órganos periodísticos locales, la noticia de que por la Inspección de Productos Alimenticios se ha efectuado la inspección de la leche que se suministra en venta a la población, con resultado completamente normal.

Estimamos que esta información es incompleta, por mas que haya sido favorable el resultado de la inspección practicada. — Se hace conveniente que se completen las informaciones de esta naturaleza, con la nómina de los vendedores de este producto, sometidos a esa inspección, para mayor conocimiento de la población consumidora, y para rodear a la leche — vital producto alimenticio, — de la mayor seguridad en cuanto a su consumo.

Compra de Lanares

Los Sres. José y Jesús Olivera Hernández han adquirido del establecimiento "San Esteban del Timote", del Dr. Alejandro Gallinal, y para su estancia de este Departamento, 13 ovejas merinas y un cordero de la misma raza, puros de pedigree, inscriptos, a un precio reservado.

Feria Judicial Menor

Como ya lo anticipáramos, el lunes de esta semana se inició el receso de todas las Oficinas Judiciales, con motivo de la rea- lización de la Feria Judicial Menor, que se prolongará hasta el día 20.

En esta ciudad, acuña como Juez de Feria, el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil, Sr. Felipe P. Martínez, acompañado del Escribano-Actuario, Sr. Raúl Ferreira y del Fiscal Letrado, Dr. Bénder.

Las Oficinas Judiciales atienden al público, en ese lapso,

únicamente dentro del horario de 11 a 12 horas.

Nombramiento

El Consejo de Enseñanza Secundaria acordó una licencia, para iniciar el trámite de su jubilación, al Secretario Bedel del Liceo Departamental, Sr. Adalberto Gutiérrez, y designó para subrogarlo, a la Sra. Eva Bayón Vidalín.

Solicitudes Concedidas

Recientemente acaban de expedirse favorablemente, las siguien-

tes solicitudes formuladas a la Intendencia Municipal:

— La Directora de la Escuela Rural N.º 32, del Bianquillo solicita árboles.

— Dn. Adolfo Caorsi, solicita escrituración de terreno. — Pasó a la Junta Departamental.

— La Dirección de Obras solicita autorización para invertir hasta la suma de \$ 75.90, para el arreglo de la Aplanadora "Invicta".

— Club Nacional de Football, prórroga de una rifa de \$ 50.

X — Da. Coralía A. de Pedreira, para reducir restos.

QUIEBRA

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Zubillaga y de acuerdo con lo que prescribe el Código de Comercio, ha sido declarada en estado de quiebra la firma "Agustín y Manuel Rodríguez", establecida con Provisión y Baar, en la avenida Lavalleja, entre San José y Paysandú, designándose Síndico de la misma, al Sr. Manuel E. Viñales, a quien los acreedores, con excepción de los hipotecarios presentarán los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días.

Faena de reses

El Jefe de la Dirección de Abasto, ha elevado el informe correspondiente de los animales faenados durante el mes pasado, para el consumo de la población, agregando que son 522 vacunos y 897 lanares, constatándose 123 casos de hidatidosis en vacunos y 410 en lanares, 43 casos de Distoma Hepático (saguaypé), en vacunos y 107 en lanares, así como 73 de Adenitis Ovina, efectuándose los decomisos correspondientes.

Remate Judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados: "Rubén Moisés Morúa - Venia", se hace saber al público que el dia Veintiseis de Julio próximo, a las Diez Horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.º 800, se procederá por intermedio del martillero don Asís Silveira, presidido por el señor Alguacil y con asistencia del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y sobre lá base de Doscientos cincuenta pesos en conjunto, del siguiente bien: Una doce avas parte de la fracción de terreno con sus edificios y demás anexos, ubicado en la manzana número doscientos cuarenta y tres de esta ciudad, que es parte del empadronamiento con el número trescientos setenta y nueve, compuesto de una superficie de mil ochocientos sesenta metros, sesenta y un decímetros, que limita 86 metros, 64 centímetros de frente al Norte a la calle Soriano; 86 metros, 44 centímetros al Sur, lindando con la finca de la sucesión Victoria; 21 metros, 54 centímetros de frente al Este a la calle Bolívar; y 21 metros, 46 centímetros al Oeste, a la calle Santiago Vázquez. — Una doce avas parte de otra fracción de terreno contigua a la anteriormente deslindada, q' es parte también del padrón núm. 379 con una superficie de mil trescientos quince metros y cuatro mil descientos treinta y ocho centímetros cuadrados, que limita: Por el Norte una línea quebrada compuesta de dos rectas de 31 metros y 60 centímetros q' es parte de la calle Santiago Vázquez y otra de 55 metros y 28 centímetros que continúa hasta la calle Bolívar, divisoria con más terreno del comprador; — por el Este, con una extensión de diez y siete metros y 54 centímetros con frente a la calle Bolívar. Por el Sur, una línea quebrada compuesta de tres rectas una, de 43 metros y 40 centímetros, que arranca de la calle Bolívar hasta hacer martillo hacia el Norte, con otra de tres metros y treinta centímetros, para seguir en una longitud de 43 metros, 40 centímetros, la tercera hasta la calle Santiago Vázquez divisoria con más propiedad del vendedor y por el Oeste, en una longitud de trece metros y 32 centímetros con frente a la calle Santiago Vázquez. — SE PREVIENE. — 1.º Que el mejor postor deberá oír el 10% de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; — 2.º Que los gastos de escrituración, certificados, así como por otros conceptos se adjendarán, serán de cargo del comprador; — 3.º Que a los efectos de esta publicación, ha sido habilitada la Feria Menor — Durazno, Junio 26 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES

Servicio local entre

DURAZNO Y

Salida de Durazno, a las 8 horas.

FLORES

Salida de Flores, a las 17 y 30 horas.

A PARTIR DEL 15 de JULIO de 1940

Remates Judiciales

Como se habrá visto por el aviso respectivo que publicamos en otro lugar, se ha fijado la fecha del viernes 29 del corriente mes, a las 10 horas, para la celebración del remate judicial dictado en autos: "Rubén M. Morúa — Venia", por el martillero, Sr. Asís Silveira, de dos doce avas partes de terrenos ubicados sobre las calles Bolívar, Soriano y Santiago Vázquez, con la base de \$ 250 en conjunto.

El día lunes 29 de este mes a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado, el mismo martillero, Sr. Silveira, procederá al remate judicial de una fracción de campo, compuesta de 28 hectáreas, 2513 metros, ubicada en la 1.a sección, lindando con el Camino Nacional, dictado en el expediente: "Maclovía Podestá de Fagiani — Sucesión".

Este bien tiene por base la su-

ma de \$ 160 la hectárea, debiendo el interesado superar las dos terceras de la misma, o sea, \$ 106.66.

Ha sido confiado al Sr. Juan C. Cabrera, el remate judicial de seis solares de terreno, algunos de ellos con edificación, ubicados en las calles Sandí y Florida, y que se mandan ejecutar en el expediente de Sucesiones de Gaja Huos.

Esta subasta se celebrará el 10 de Agosto, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado Letrado y tienen como bases, estas cantidades: el num. 1, \$ 239.73; el 2, \$ 566.66; el 3, \$ 1.200; el 4, \$ 172; el 5, \$ 158.66; y el 6, \$ 176.76.

Ventas de campos

Continuamos haciendo conocer el detalle de ventas de campos de este Departamento, registradas en Montevideo, en el último

trimestre:

— El Banco de la República vendió a Dn. Américo Sena, tres fracciones, sitas en el paraje Chiquiogua, sección, con superficies extensivas de 72 hectáreas 544.515, 3655 mts, y 22 hectáreas 1364 metros, en la suma total de \$ 5.486.76.

— Dn. Victoriano Correa vendió a Dn. Pedro González, una fracción, compuesta de 4 hectáreas 1120 metros, situada en la 11.a sección, por el precio de 727.50 pesos.

— Dn. Martín Laguna vendió a Dn. Francisco Palacios, una fracción, con un área de 31 hectáreas 7921 metros, sobre el Arroyo de Minas de Callorda, 11.a sección en la cantidad de \$ 3.016.

— Dn. Felipe Carro vendió a Dn. Telésforo Púa, una fracción ubicada en la 11.a sección, con una superficie de 4 hectáreas 4273 metros, en la suma de 800 pesos.

— Da. Delfina de O. de Pérez vendió a la Sociedad Leonel González y Cía., una fracción compuesta de 364 hectáreas 5000 metros, situada en la 7.a sección, Costas de Río Negro, por el precio de \$ 13.122.

— Da. Isabel de O. Falero vendió a la misma Sociedad, otra fracción, sita en el mismo paraje con un área de 376 hectáreas 5000 metros, en la cantidad de \$ 13.554.

— D.o Amelia T. de Oliveira vendió a la misma Sociedad, otra fracción ubicada en el mismo paraje, con una superficie de 364 hectáreas 5000 metros, por el precio de \$ 12.066.50.

Carnet de salud

Es obligatorio para los Maestros

El Centro Departamental de Salud Pública ha dirigido una comunicación a la Inspección de Escuelas, haciéndole saber que de acuerdo a disposiciones vigentes, los maestros están obligados a manisfestar el Carnet de Salud. Con tal motivo, el personal del Magisterio deberá concurrir ante

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

29 de JULIO

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450.

La Publicidad

REDACCION. 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. N. E.)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 9722 de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 5.a sección judicial del Departamento de Durazno, y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parciales que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317, y en el Juzgado de Paz de la 5.a sección de aquel Departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 547. (Parte de la 5.a sección judicial).

Isaac CARRASCO padrón N.º 5506 (p); Saro SILVEIRA DE CARRASCO, padrón N.º 1597 (p); Belmario SILVEIRA, padrón N.º 1628 (p); Camila S. ARANDA y otras, padrón N.º 5691 (p); Sucesión Juan A. VERA, padrón N.º 5691 (p); Francisca R. CURBELO DE CARRASCO, padrón N.º 5545 (p); Esteban CURBELO, padrón N.º 5546; Héctor N. y José H. T. RACHETTI CURBELO, padrones Nos 5555 y 5704; Rita SILVEIRA DE RUSSO, padrón N.º 5650 (p); Francisca P. CURBELO DE MUTTER, padrón N.º 5692 (p); Sofía T. HERNANDEZ DE CURBELO, padrón N.º 5740 (p); Sucesión Guillermo CURBELO, padrón N.º 1600 (p); Juana ROSAS DE ROORIGUEZ, padrón N.º 7555 (p); Gregorio ROSAS DE ALVAREZ, padrón N.º 1525 (p); Desideria ROSAS, padrón N.º 7352 (p); Felipe ROSAS, padrón N.º 7335 (p); Juana ROSAS DE GIORIA, padrón N.º 5603 (p); Andres ROSAS, padrones N.ºs 5624 (p) y 7354 (p); Regino CURBELO DE GUTIERREZ, padrones N.ºs 1598 (p) y 5647 (p); Francisca CURBELO DE MUTTER, padrón N.º 1599 (p); Remigio GUTIERREZ, padrón N.º 7555 (p); Indalecio AGUÍAR, padrón N.º 7355 (p); Alejandro BAEQUE, padrón N.º 7355 (p); Margarita ROSAS, padrón N.º 7356 (p); Juan ROSAS, padrón N.º 7357 (p); Felicia ROSAS DE DILANDRO, padrón N.º 7358 (p); Agripino ROSAS, padrón N.º 7359 (p); Fernanda Felicia GIGENA DE CASTELLI, padrón N.º 1626 (p); Venancio CURBELO, padrón N.º 5547 (p); Clara VERA

PLANO N.º 556 (Parte de la 5.a sección judicial).

Odilia I. GUTIERREZ DE LOAES, padrones N.ºs 1596 (p) y 1697 (p).

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA La oposición u objeción se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario.

Montevideo, Junio 12 de 1940.

días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión José Pedro, Oga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombrará defensor de oficio. — Durazno, Abril 12 de 1940 — Raúl Ferrela, Actuario.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "Maria Esther Sánchez por sus hijos menores contra la sucesión Andrés Aroztegui-Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión José Pedro, Oga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombraría defensor de oficio. — Durazno, Abril 12 de 1940 — Raúl Ferrela, Actuario.

D. Frugone Sapiriza

AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

AVISE

La ley del momento es avisar. Avise.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

¡Avise!

Nota — Si quiere avisar avisos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andrea Lereis de Etchebe se citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 4.a Sección del departamento de Durazno a deducir sus acciones Carmen, Junio 1 de 1940. — Donasio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO. — Por disposición de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con el Art. 1125 del Código de P. Civil — Durazno, 8 de Mayo de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

Señor comerciante:
publique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

"El Tabaré"

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq Lavalleja RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

EXTRACTO STRAUCH



**PARA CURAS
A MANO**

Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA.